

ACTA PLENO
SESION N° 2015000020.

FECHA: 6 de diciembre de 2015.

LUGAR: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

HORA: 13:00 ⌚

SESION: Extraordinaria Urgente

ASISTEN:

Antonio Puerto García	Alcalde-Presidente	EUPV:AC
José Manuel García Payá	Vocal	EUPV:AC
Isabel Pastor Soler	Vocal	EUPV:AC
José Vicente Pérez Botella	Vocal	EUPV:AC
Yolanda Moreno Aparicio	Vocal	EUPV:AC
Ivan Escobar Palacios	Vocal	EUPV:AC
Jonatan Molina Torres	Vocal	EUPV:AC
Manuel Díez Díez	Vocal	PSOE
Manuel García Pujalte	Vocal	PSOE
Sandra Almiñana Martinez	Vocal	PSOE
Caralampio Díez Gómez	Vocal	PSOE
Sergio Puerto Manchón	Vocal	PP
Maria Carmen Gómez Martínez	Vocal	PP
María Gallardo Pérez	Vocal	PP
Juan Ruiz García	Vocal	PP
Rebeca Giménez Alemán	Vocal	PP
Francisco Martínez Molina	Vocal	VESPA
Javier Maciá Hernández	Secretario	

AUSENTES:

María José Villa Garis (Excusada)	Vocal	PSOE
Juan Antonio Pérez Sala (Excusado)	Vocal	PP
Carlos Calatayud Alenda (Excusado)	Vocal	PP
Antonio Enmanuel Mira Cerdán (Excusado)	Vocal	PP
M ^a Paloma Alfaro Cantó (Excusada)	Interventora	

ORDEN DEL DÍA

1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000031/2015-SEC. CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE (G/SEC/jjg): Ratificación de la urgencia de la sesión, 6 de diciembre de 2015 (2).
2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000032/2015-SEC. ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A DON ELEUTERIO DE LA FUENTE DE CASTRO (G/SEC/jjg).



1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000031/2015-SEC.- CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE (G/SEC/jjg): Ratificación de la urgencia de la sesión, 6 de diciembre de 2015 (2).

ANTECEDENTES

1º. 6 de diciembre de 2015: Acuerdo plenario relativo a la concesión de Mención Honorífica, recogida en el Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, a Don Eleuterio de la Fuente de Castro, cuya entrega se realizará en la presente Sesión Solemne Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, siendo tradicional que dicha entrega se lleve a cabo el día 6 de Diciembre, Día de la Constitución Española.

CONSIDERACIONES

1ª. En la propuesta de acuerdo relativa a la concesión de mención honorífica a Don Eleuterio de la Fuente de Castro se señala como fecha para su entrega el 6 de diciembre, lo cual justifica la urgencia de la sesión plenaria extraordinaria con este único asunto en el orden del día. Todo ello en aplicación de los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que se refiere a que son sesiones extraordinarias y urgentes aquellas que no pueden convocarse con dos días hábiles de antelación y cuya convocatoria con tal carácter deberá ser ratificada por el Pleno, añadiendo el artículo 48.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, respecto a la urgencia, que ha de ser «*debidamente motivada*», por ende, debe incluirse como primer punto del orden del día el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia, debiendo acordarse la urgencia por mayoría simple.

2ª. La presente convocatoria realizada por Decreto de Alcaldía, ha sido informada "in voce" al finalizar la sesión plenaria convocada para esta misma fecha a las 12:45 horas.

ACUERDO

Adoptado por unanimidad de los 17 miembros presentes con el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 votos del grupo municipal EUPV, 5 votos del grupo municipal PP, 4 votos del grupo municipal PSOE y 1 voto del grupo municipal VESPA.

Votos en contra: --

Abstenciones: --

PRIMERO: Ratificada urgencia por unanimidad.

2. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000032/2015-SEC.- ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A DON ELEUTERIO DE LA FUENTE DE CASTRO (G/SEC/jjg).

INTERVENCIONES

Don Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente): Da lectura al siguiente texto transcrito literalmente:

"Buenos días a todos, corporación municipal, representantes civiles, miembros de asociaciones y vecinos en general. En la formación del ser humano, el corazón es el primer órgano que empieza a funcionar. Latido a latido, va permitiendo el desarrollo de otras partes del cuerpo hasta llegar a las extremidades y completar un hombre o una mujer. Así, latido a latido, Eleuterio ha ido gestando una vida de servicio público y de ayuda a los demás. Marido de Araceli y padre de cuatro hijos: Juan Luis, Verónica, Patricio y Araceli, llegó desde Valladolid a Aspe en el año 1967. En los 48 años que lleva entre nosotros, Eleuterio ha ido pintando, brocha a brocha, un cuadro humano que desde el Ayuntamiento de Aspe queremos reconocer. Eleuterio, has sabido transmitir tus valores dentro y fuera de tu familia. Pero no has cejado en el empeño para que dentro de tu familia también sepan estar al servicio de los demás. Sin duda tus Nietos: Daniel, Carla, Patricia, Jorge, Araceli y Aitor siguen mirándose en el ejemplo de su abuelo Eleuterio y, por eso, lo tienen claro cuando le preguntas por él y te responden que es "el abuelo más comprometido y cariñoso que podemos tener". Sin duda Eleuterio ha sido de las personas que han luchado por los valores fundamentales de la Constitución, ya que tuvo que vivir desde muy joven los retrocesos democráticos de la dictadura que antecedieron a la etapa democrática que comenzó con la Constitución de 1976. Por tanto, Eleuterio representa esa generación de personas vinculadas a la política que tuvieron que luchar por tener un entorno democrático en libertad que ahora podemos seguir disfrutando y que debemos seguir trabajando para mantener y mejorar. Pero sabes, Eleuterio que esta lucha no hubiera sido posible si, al lado de ti, no hubieras compartido tu vida con una mujer también comprometida con los valores esenciales de atender a las personas que más lo necesitan y hoy, sin duda, desde ese asiento el corazón de Araceli late junto al tuyo y quiere manifestarte que "eres un compañero al que no le puede pedir más en esta vida, atento y, por supuesto, un gran marido en el recorrido de esta vida juntos". Eleuterio ha sido durante tres legislaturas concejal y se hizo cargo de concejalías como Fiestas, Mercado o Educación. Paralelamente, en 1980 comenzó como voluntario en la Asamblea Local de Cruz Roja de Aspe, llegando en 2005 a ser presidente, sustituyendo a su mujer Araceli. Ha permanecido en el cargo hasta este año 2015 en el que ha dejado paso a Paqui Calatayud. Además de sus funciones como presidente, ha desempeñado labores de todo tipo como recogida de alimentos para los más necesitados, atención a inmigrantes, atención sanitaria o captación de socios para la Asamblea Local. Actualmente es delegado en Aspe del Banco de

Sangre y vicepresidente de Cruz Roja. También es vocal del Comité Provincial y miembro de la Plataforma Solidaria Aspe contra el Hambre. Eleuterio ha pasado casi medio siglo con nosotros en un pueblo que tú y toda su familia habéis hecho suyo. Creo que es de justicia que hoy, con la unanimidad de todos los partidos políticos con representación municipal, el Ayuntamiento de Aspe te conceda la Mención Honorífica por tu dedicación y ayuda a los demás. Por ser un ejemplo de vida solidaria y lucha por un mundo más justo.

Si en este recorrido tuviéramos que poner ese color especial a este cuadro de la vida de Eleuterio sin duda estarían numerosas personas que te quieren y, por supuesto, que trabajan diariamente, codo a codo, junto a tí para hacer un mundo más justo e igualitario. Hoy muchos de ellos estáis aquí entre nosotros, voluntarios y miembros de Cruz Roja, miembro de organizaciones solidarias y de la plataforma solidaria contra el hambre. En esta mención estáis vosotros representados y reconocidos ya que sin lugar a duda como decía Berto Brech:

«Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles».

Vosotros como Eleuterio sois sin duda esos imprescindibles. Para ser imprescindible hay que hacer cosas imprescindibles y en eso la humanidad, la solidaridad y vuestro compromiso con las personas que os necesitan sois un ejemplo y hoy queremos el pueblo de Aspe y la corporación municipal reconocerlo con esta mención que también es vuestra. Sin duda, las palabras y el camino se recorre andando juntos. Y en este camino y palabras te digo:

«Compañero del alma compañero, que he tenido la dicha de tenerte como persona muy especial para mí, por muchas cosas, por estar siempre a mi lado, para lo bueno y para lo malo. Por enseñarme a mucho en esta vida como persona que sabes. Que siempre puedes contar conmigo en todo momento. Hoy quiero agradecerte el haberte conocido y estar siempre a mi lado aprendiendo de ti. Y también decirte, que nuestra amistad, siempre considerándome una más de tu familia, se ha forjado a lo largo de estos años y hoy es un lazo que jamás dejará de existir».

Estas palabras de Paqui Calatayud (Paquitina) quiero trasladártelas como mías y en nombre del pueblo de Aspe. Estoy totalmente convencido que hasta que te lo permitan las fuerzas y mientras el corazón que comentó tu vida siga latiendo, continuarás intentando colaborar con los más necesitados y siempre que busquen a Eleuterio lo encontrarán. Por todo ello el Ayuntamiento Pleno ha aprobado hoy por unanimidad de todos los grupos entregar la mención honorífica del Ayuntamiento de Aspe a Eleuterio de la Fuente de Castro.”

El Alcalde-Presidente cede la palabra a Don Eleuterio de la Fuente de Castro.

Don Eleuterio de la Fuente de Castro: Permitirme que diga cuatro palabras. Buenos días a todos los presentes, ante todo expresar mi agradecimiento por vuestra asistencia. En primer lugar quiero agradecer al Ayuntamiento y a toda la Corporación por haber tenido la gentileza de pensar en mi persona en este día de la Constitución Española. No esperéis de mí un discurso grandilocuente, ya que soy una persona modesta y sencilla a la cual no le gusta hablar de mí. Durante toda mi vida me considero como un luchador de las cosas, intentando siempre ayudar a las personas más desfavorecidas entregando mi esfuerzo a los colectivos más necesitados, sin diferenciar, raza, religión, etc... Esta sociedad en ocasiones tan injusta

que los ricos y poderosos no se acuerdan de las clases pobres, por eso entré en política. Desde los 22 años desde las filas del partido socialista luché por la libertad, más tarde tuve la suerte de haber sido concejal de este Ayuntamiento desde el año 1979 hasta el año 1995. Por el año 1999 entré en la Cruz Roja de Aspe de la mano de mi esposa, aceptando siempre los objetivos y pilares de esta institución. Pasé por los diversos cargos que la asamblea me fue encomendando. Cruz Roja es una institución que se intenta adaptar a las necesidades que la sociedad le demanda. Durante más de 10 años fui presidente de la Asamblea Local de Cruz Roja. Quiero agradecer a todos mis compañeros la colaboración prestada, ya que sin ellos nada hubiera sido posible. También quiero agradecer a mi mujer, hijos y demás familia la comprensión para ejercer los cargos relatados. Gracias a todos por acompañarme en este acto.

Para finalizar, por parte del Alcalde-Presidente se le entrega la mención honorífica.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13:18 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, el Presidente del órgano municipal.

D. ANTONIO PUERTO GARCÍA

D. JAVIER MACIÁ HERNÁNDEZ

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm. 20/2015, celebrada por el Ayuntamiento Pleno ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión del mismo Pleno núm.1/2016, celebrada el día 27 de enero de 2016.

Aspe, a 27 de enero de 2016.
EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Maciá Hernández.

